

4.—Certificación de estudios expedidos por la correspondiente facultad.

5.—Currículum Vitae.

6.—Declaración o promesa de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.

7.—Los documentos que en su caso acrediten las preferencias del apartado tres.

Toda la documentación ha de acompañarse POR DUPLICADO.

7.—RESOLUCION.—Los nombramientos se publicarán en los mismos

lugares que la convocatoria y los nombrados deberán tomar posesión dentro del plazo de ocho días desde que fuere publicado tal nombramiento o, en su defecto, desde su notificación prestando previamente el oportuno juramento o promesa.

Dado en Cáceres, a veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y ocho.

El Presidente,
ANGEL JUANES PECES

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 16 de abril de 1998 de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del servicio de «Realización de un stand institucional en el certamen "Salón del Club de Gourmets" en Madrid. Expte.: 48/98».

1.—Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) N.º de expediente: Serv. 48/98.

2.—Objeto del Contrato:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: «Realización de un stand institucional en el certamen "Salón del Club de Gourmets" en Madrid».

c) Lote: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del Anuncio de licitación: D.O.E. N.º 34 de 26-03-98.

3.—Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto Base de Licitación:

9.000.000 ptas.

5.—Adjudicación:

a) Fecha: 16-04-98.

b) Contratista: MR Y ASOCIADOS.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 8.800.000 Ptas.

Mérida, 16 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 28 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica por la que se declara desierta la contratación del expediente de Suministro de «Neumáticos para vehículos contra incendios forestales», N.º Expte.: 12-05-533A-611-0012-98.

Habiéndose publicado en el D.O.E. n.º 44 de 21 de abril de 1998, la contratación del suministro mediante concurso de «Neumáticos para vehículos contra incendios forestales», una vez celebrada la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura con fecha 26 de mayo de 1998, sin haber sido admitida la única oferta presentada.